



Administración 2018-2021

Durante el Ejercicio Presupuestal del año 2019, este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara no contrató deuda pública, razón por la cual no se hace manifestación en torno al responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de deuda contratada.